

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.693	Salta, 3 de marzo de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 EDDY OUTES Director
--	---	--

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la

presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2 — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10), por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros, Edictos Judiciales y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
M. de Economía Nº 131 del 31-1-75 — Créase una Comisión que tendrá a su cargo el estudio de la aplicación en la Provincia del régimen "De Contribución de Mejoras por Obras Públicas	532
DECRETOS SINTETIZADOS	
Nros. 126 al 130; 132, 133, 135, 136, 137, 140, 141, 142, 154, 155 y 157 al 177	533

EDICTOS DE MINAS

	Pág.
Nº 20449 — Víctor Bouysson	535
Nº 20436 — Agustín Núñez	535

LICITACION PUBLICA

Nº 20533 — Instituto de Promoción Social de Salta. Lic. Nº 4/75	535
Nº 20523 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 6/75	535
Nº 20496 — I.N.T.A. - Lic. Nº 6	536
Nº 20396 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 764/75	536
Nº 20427 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nros. 1 al 15/75	536

LICITACION PRIVADA

Nº 20529 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 12	537
--	-----

CONCURSO DE TITULOS Y ANTECEDENTES

Nº 20534 — Direc. de Vialidad de Salta	537
--	-----

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 20528 — Pedro Marquina	537
---------------------------------	-----

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 20532 — Santos Salva de Rueda	538
Nº 20522 — Benito Mansilla	538
Nº 20521 — Benito Núñez	538
Nº 20519 — Hessling Adolfo	538
Nº 20517 — Martín Sosa	538
Nº 20516 — López Robustiano y López Altamiranda del Valle Margarita	538
Nº 20514 — Borja Ysabel Teseyra de	538
Nº 20504 — Santiago Sánchez	538
Nº 20503 — Bartolo Hernández	538
Nº 20501 — Félix Amancio Rodríguez	538
Nº 20498 — Ceferino Agustín Medina	539
Nº 20484 — Torres Alicia Lidovina	539
Nº 20483 — Touzin María	539
Nº 20473 — Alfredo Arias	539
Nº 20470 — Burgos Secundino	539
Nº 20469 — José Odilón Balceda y Laura Verón de Balceda	539
Nº 20468 — Juan Simolunas	539
Nº 20467 — Juana Iwasita de Rivero	539
Nº 20466 — Carmen Tapia de Perales	539
Nº 20465 — Higinio Francisco Valencia o Francisco Valencia y Ramón Valencia o Ramón Francisco Valencia	539
Nº 20445 — Antonio Navarrete o Antonio Isaías Navarrete	540
Nº 20435 — Clarisa Alderete de Lafourcade	540
Nº 20432 — Dubex Amparo Hernández de	540
Nº 20422 — Oscar Benito Paz	540

REMATE JUDICIAL

Nº 20537 — Por Modesto Arias. Juicio: Banco de la Nación Argentina c/Aureliano N. Torrontegui Bretos y otros	540
Nº 20536 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Rebuffi Esteban Zacarías vs. Colque Pascual y otro	540
Nº 20527 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: García de Guantay Enriqueta Mónica vs. Argentina R. Cancino de Onaga y otro	540
Nº 20526 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Bollado Elva Rosa vs. Budi Miguel A.	541
Nº 20499 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Saravia J. María vs. García Irazo J. Oscar	541

	Pág.
Nº 20475 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Figueroa Cornejo Gustavo Adolfo	541
Nº 20471 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Vergara Isabel del Valle Lanoza vs. Clementina del Carmen Aragón de del Pino	541

POSESION VEINTEÑAL

Nº 20480 — Ramón Rosa y Segundo Bazán	541
---	-----

CITACION A JUICIO

Nº 20535 — Eguia Juliana Restituta vs. Pierno Gabriel	542
---	-----

RESOLUCION JUDICIAL

Nº 20507 — Frigorífico Arenales S. A.	542
--	-----

USUCAPION

Nº 20515 — Chocobar Máxima Elva Almeida de y Fortunato Chocobar	542
---	-----

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 20531 — Soler y Margalef S.A.	543
---------------------------------------	-----

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 20530 — Centro Argentino de SS. MM. Para el día 16-3-75	544
Nº 20489 — Mercurio S. A. Para el día 22-3-75	544
Nº 20477 — Colegio de Abogados de Salta. Para el día 7-3-75	544

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 31 de enero de 1975

DECRETO Nº 131**Ministerio de Economía**

VISTO la importancia y premura de proceder al estudio y confección de un método que posibilite a la Provincia obtener recursos mediante un gravamen sobre aquellos inmuebles beneficiados con la plusvalía experimentada por la ejecución de obras públicas en territorio provincial; y,

CONSIDERANDO:

Que, es importante destacar que en la provincia de Salta, salvo la Ley de Vialidad y el Código de Aguas, que reglan la contribución de mejoras para el caso de caminos y obras hidráulicas, respectivamente, no existe legislación alguna en relación a otro tipo de obras públicas que importan sustanciales inversiones del estado e im-

plican beneficios directos a los propietarios por la plusvalía de los inmuebles ubicados en su zona de influencia;

Que es lógico y ajustado a derecho, que los propietarios de inmuebles que obtienen una plusvalía de los mismos por la influencia de mejoras debidas a una obra pública, lo que implica un enriquecimiento sin causa, tributen al Estado una parte o el total del beneficio así adquirido;

Que, el régimen impositivo a elaborar debe tender a crear, mediante el aporte de los propietarios beneficiados, un fondo financiero capaz de generar nuevas obras públicas por vía de la reinversión,

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Créase una Comisión presidida por el señor Secretario de Estado de Hacienda,

Contador Público Nacional don EDGAR IGNACIO FOMBELLA e integrada por representantes de cada uno de los organismos que se consignan seguidamente; que tendrá a su cargo el estudio exhaustivo de la aplicación en la Provincia de Salta del régimen "De Contribución de Mejoras por Obras Públicas" cualquiera fuere su naturaleza, cuya construcción implique una efectiva y real plusvalía del bien inmueble beneficiado o que contribuya a las mejoras de las zonas aledañas, debiéndose tener especial cuenta de que la comunidad no absorba la totalidad del tributo por dichas obras:

Fiscalía de Gobierno
Tribunal de Cuentas de la Provincia
Dirección General de Arquitectura de la Provincia
Administración General de Aguas de Salta
Dirección General de Finanzas
Dirección de Vialidad de Salta (Agr. Ricardo García Gilobert)
Dirección General de Administración del Ministerio de Economía (señor César Antonio Alurralde)
Dirección General de Rentas (Director Interino Contador Público Nacional, don Elías Chatah y Asesor de la misma Doctor Federico A. Huber).

Art. 2º — Establécese un plazo de cuarenta y cinco (45) días para que la Comisión creada por el artículo anterior presente los resultados de los trabajos encomendados por este decreto al señor Ministro de Economía de la Provincia.

Art. 3º — Notifíquese especialmente con copia autenticada de este decreto a Fiscalía de Gobierno, Tribunal de Cuentas de la Provincia, Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Administración General de Aguas de Salta, Dirección General de Finanzas, Dirección de Vialidad de Salta, Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Dirección General de Rentas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacár

Wemann

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774/14.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadrar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Decreto Nº 126 - M. de B. Social del 31-1-75

Autorízase al Departamento de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de B. Social, a convocar a Licitación Pública para la provisión de ataúdes a distintos servicios asistenciales.

Decreto Nº 127 - M. de B. Social del 31-1-75

Autorízase al Departamento de Compras dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de B. Social, a convocar a Licitación Pública para la provisión de Muebles de Escritorios y Equipos e Instrumental Médico, a distintos servicios asistenciales.

Decreto Nº 128 - M. de B. Social del 31-1-75

Autorízase al Departamento de Compras dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de B. Social, a convocar a Licitación Pública para la adquisición de Drogas de Farmacia con destino a distintos servicios asistenciales.

Decreto Nº 129 - M. de Economía del 31-1-75

Acéptase a partir del 14-12-74, la renuncia presentada por la Srta. María Ofelia de Zuani, de la Dirección General de Administración de Personal.

Decreto Nº 130 - M. de Economía del 31-1-75

Acéptase con anterioridad al 29-3-74, la renuncia presentada por el empleado señor Enrique José Jeneffes, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Provincia.

Decreto Nº 132 - M. de Economía del 31-1-75

Otógase a la Administración General de Aguas de Salta la suma de \$ 3.600.000,00 (Tres millones seiscientos mil pesos), en concepto de ayuda financiera para abonar los sueldos del mes de enero de 1975.

Decreto Nº 133 - M. de B. Social del 31-1-75

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Oreste Darío Lovaglio, con funciones de Médico Consultor en la Dirección de Consultorios Peri-féricos, a partir del 1-2-75.

Decreto Nº 135 - M. de B. Social del 31-1-75

Autorízase al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración del Ministerio del rubro, a convocar a Licitación Pública para la adquisición de Material Odontológico con destino a la Dirección Provincial de Odontología.

Decreto Nº 136 - M. de Gobierno del 31-1-75

Ratificase el traslado dispuesto por decreto Nº 6290/74 de la empleada de la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de B. Social, Sra. Remedios Pérez de González, a la Escuela de Música de la Provincia.

Decreto Nº 137 - M. de B. Social del 31-1-75

Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Manuela Pérez, de Bavio, dependiente del departamento de Higiene y Bromatología, a partir del día 10 de enero de 1975.

Decreto Nº 140 - M. de B. Social del 31-1-75

Acéptase la renuncia presentada por la señora Elsa Lucrecia Mendoza de Zapana, enfermera del Policlínico Regional San Bernardo, a partir del día 1º de enero de 1975.

Decreto Nº 141 — M. de B. Social del 31-1-73.

Concédese licencia extraordinaria sin goce de haberes a partir del día 3-2-75 por el término de 45 días, al Dr. Julio Fortunato Temer, Jefe de Clínica de la Dirección de Maternidad.

Decreto Nº 142 - M. de B. Social del 31-1-75

Apruébase el Acta Nº 55 de fecha 26-12-75, dictada por el Honorable Directorio del Instituto de Promoción Social mediante la cual en su punto 9º se adscribe al señor Benjamín E. Ruiz de Huidobro, personal de dicho Instituto, al Museo Arqueológico de Salta.

Decreto Nº 154 - M. de Gobierno del 2-2-75

Pónese en posesión del mando de la Intervención Federal en la Provincia de Salta, a S. S. el señor Ministro de Gobierno Dr. Miguel Angel Arias Figueroa, mientras dure la ausencia de su titular.

Decreto Nº 155 - M. de Gobierno del 2-2-75

Encárgase interinamente la Cartera de Gobierno al señor Secretario de Estado de Gobierno Dr. Jorge Aranda, mientras dure la permanencia del suscrito al frente del mando de la Intervención Federal en la provincia de Salta.

Decreto Nº 157 - M. de B. Social del 12-2-75

Acéptase la renuncia presentada por el señor Gustavo Marrupe al cargo de Vocal del Instituto de Promoción Social de la Provincia.

Decreto Nº 158 - M. de B. Social del 12-2-75

Acéptase la renuncia presentada por el señor Francisco Miguel Rosa al cargo de Vocal del Instituto de Promoción Social de la Provincia.

Decreto Nº 159 - M. de B. Social del 12-2-75

Designase al señor Carlos Pereyra Rozas en el cargo de Vocal del Instituto de Promoción Social de la Provincia.

Decreto Nº 160 - M. de B. Social del 12-2-75

Designase al señor Pedro Sócrates Mandaza, en el cargo de Vocal del Instituto de Promoción Social de la Provincia.

Decreto Nº 161 - M. de Gobierno del 13-2-75

Declárase vacante el cargo de Juez Correccional de Primera Nominación del Poder Judicial de la Provincia, por fallecimiento de su titular Dr. Gregorio Kind y con anterioridad al día 18-1-75.

Decreto Nº 162 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Héctor Patricio Sosa, en el cargo de Juez Correccional de Primera Nominación del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 163 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Humberto Santos Juri en el cargo de Juez de Instrucción de Cuarta Nominación del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de su funciones.

Decreto Nº 164 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Arturo Rafael Martearena en el cargo de Juez de Instrucción de Tercera Nominación del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 165 - M. de Gobierno del 31-2-75

Designase a la Dra. Liliana Loutayf en el cargo de Juez de Paz Letrado Nº 4 del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 166 - M. de Gobierno del 13-2-75

Dejase sin efecto el término de funciones dispuesto por decreto Nº 73 de fecha 30-1-75, en cuanto se refiere a la Dra. Blanca Silvia Molina, quien deberá continuar en las funciones de Defensora Oficial Nº 6 del Poder Judicial de la Provincia.

Decreto Nº 167 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Gustavo Koehle, en el cargo de Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 168 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase a la Dra. Beatriz Salico de Martínez en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal Nº 1 del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 169 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Carlos Arturo Ulivarri en el cargo de Juez de Instrucción de Segunda Nominación del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 170 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase a la Dra. Amalia del Huerto Ovejero en el cargo de Fiscal en lo Civil Comercial, Penal y del Trabajo en el Distrito Judicial del Sud, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 171 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Enrique Antonio Sotomayor en el cargo de Juez de Paz Letrado Nº 1 del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 172 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase a la Dra. Silvia Teresita Vidal, en el cargo de Agente Fiscal en lo Penal Nº 2 del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 173 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase al Dr. Alvaro Figueroa Castellanos, en el cargo de Defensor Oficial Nº 4 del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 174 - M. de Gobierno del 13-2-75

Déjase establecido que el nombre del Ministro de la Corte de Justicia de la Provincia, designado mediante decreto Nº 85 de fecha 31-1-75, es Roberto Frías y no como se consignara en el mencionado decreto.

Decreto Nº 175 - M. de Gobierno del 13-2-75

Designase a la Dra. Liliana Evelia Paz de Gómez en el cargo de Defensora de Menores e Incapaces del Poder Judicial de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Decreto Nº 176 - M. de Gobierno del 14-2-75

Decláranse huésped oficial del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, al señor Subsecretario de Cultura de la Nación, Profesor Félix Coluccio, como así también a la distinguida comitiva que lo acompaña.

Decreto Nº 177 - M. de Economía del 14-2-75

Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General, páguese a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, la suma de \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), en concepto de anticipo de coparticipación impositiva correspondiente al ejercicio 1975.

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 20449

T. Nº 7820

El Dr. Marcelo O'Connor, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Víctor Bouysson, el 8 de febrero de 1974, por Expte. Nº 8724-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de partida (PP) la intersección de las visuales a: Cº Pocitos con az. 333º, Cº Macón con az. 255º, Cº Quironcolo con az. 90º, ubicado así el punto de partida (PP), se mide a partir de este punto: 1.500 m. con az. 70º hasta el punto

1, luego 2.500 m. con az. 180º hasta el punto 2, luego 8.000 m. con az. 250º hasta el punto 3, luego 2.500 m. con az. 0º hasta el punto 4, por último se mide 6.500 m. con az. 70º hasta el punto de partida, cerrando así una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. Ley 19.059/71. — Salta, 18 de diciembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 19-2 al 5-3-75

O.P. Nº 20436

T. Nº 7807

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Agustín Núñez, el 2 de octubre de 1973, por Expte. Nº 8643-N, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Los Zarzos (PR), se mide 1.000 m. al Este hasta el punto de partida (PP), desde allí 1.000 m. al Norte hasta 1; 3.000 m. al Este hasta 2; 3.000 m. al Sur hasta 3; 3.000 m. al Este hasta 4 y por último 2000 m. al Norte hasta (P P), con lo que se cierra la superficie de 900 has. fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 2 de diciembre de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 18-2 al 4-3-75

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 20533

F. Nº 2170

Ministerio de Bienestar Social

Ministerio del Hombre

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4/75 para el día 19 de marzo de 1975 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para la contratación de los servicios de transporte de personal desde la Ciudad de Rosario de la Frontera hasta el Casino Termas.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621; Salta y Secretaría del Casino Termas de Rosario de la Frontera.

Precio del Pliego: \$ 50,00.

Fecha de apertura: 19 de marzo de 1975. Horas 12, en la Oficina de Gerencia General del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 620, Salta.

Imp. \$ 21,00

e) 3 al 5-3-75

O.P. Nº 20523

F. Nº 2706

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 6/75

Llámase a Licitación Pública Nº 6/75, para el día 17 de marzo de 1975 a horas 11, para la DESINFECCION Y FUMIGACION DE LA CIU-

DAD DE SALTA. Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta. Precio del Pliego: \$ 100,00 (pesos cien).

Carlos R. D'Antuene

Sub Jefe Dpto. de Compras y Sum.

Imp. \$ 21,00

e) 28-2 al 4-3-75

O.P. Nº 20496

F. Nº 2704

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I N T A

Dirección General de Administración

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Expte. Nº 114.050/75

Llámase a licitación pública internacional para el día 26 de marzo de 1975 a las 10 horas, para la adquisición de diverso instrumental científico de laboratorio, entre los que se encuentran:

- Balanzas analíticas de precisión.
- Espectrofotómetros de absorción atómica.
- Espectrofotómetros de emisión.
- Microscopios.
- Analizadores a aminoácidos.
- Cromatógrafos en fase gaseosa.
- Centrífugas.
- Otros aparatos auxiliares.

El gasto que resulte será financiado de acuerdo al Préstamo BID - Contrato 230/SF-AR.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y adquisición en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de Cincuenta pesos (\$ 50,00) cada pliego.

Imp. \$ 24,00

e) 26-2'al 7-3-75

O.P. Nº 20396

F. Nº 2683

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 764/75 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Tartagal - Piquirenda - Acceso al Regimiento I.M. 28 - Tartagal (construcción de calzada de hormigón); en jurisdicción de la provincia de Salta, pesos 1.268.200,00. Depósito de garantía: \$ 12.682,00. Precio pliego: \$ 140,00. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 24 de marzo de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Imp. \$ 41,00

e) 13-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20427

F. Nº 2694

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.
Dirección Telegráfica "Petrosal"

Licitación Pública Nº:	Descripción:	Apertura:	Horas:
60/1/75	Adquisición lámparas eléctricas	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/2/75	Adquisición sogas de manila	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/3/75	Adq. tablero distribución eléctrica	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/4/75	Adq. carrocerías tipo Quita y Pon para vehículo F-350 p/transporte personal	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/5/75	Adq. máquinas de escribir y calcular	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/6/75	Adq. gomería para bombas de inyección y movimiento de barro	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/7/75	Adq. extracto de quebracho (Tanino atomizado)	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/8/75	Adq. tanato de sodio	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/9/75	Adq. cables de acero	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/10/75	Adq. collares y zapatos para cementación	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/11/75	Adq. madera de cedro	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/12/75	Adq. madera de quina o mora	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/13/75	Adq. tableros modulares para pared	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/14/75	Adq. paños modulares para cielorasos	13-3-75	10,30 (Diez treinta)
60/15/75	Adq. tirantes de lapacho y/o almen-drillo.	13-3-75	10,30 (Diez treinta)

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras - General Mosconi - Provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque Sáenz Peña 777 - 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: L. Públicas Nº 60/1, 2, 3, 5, 6 al 12-15 \$ 20,00. L. Públicas Nº 60/4, 13 y 14 \$ 30,00 c/planos.

José Luis Balda

Jefe Servicio Suministros Adm. del Norte

Imp. \$ 24.60

e) 17-2 al 3-3-75

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 20529

F. Nº 2707

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Lámase a Licitación Privada Nº 12, a realizarse el día 17 de marzo de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Materiales Varios con destino a la Obra Nº 1319 de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Precio del Pliego \$ 20,00. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 3 y 4-3-75

CONCURSO DE TITULOS Y ANTECEDENTES

O.P. Nº 20534

F. Nº 2709

Gobierno de la Intervención Federal de Salta
Secretario de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

CONCURSO DE MERITOS, TITULOS Y ANTECEDENTES

Llámase a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes a Profesionales o Grupos de Profesio-

nales Argentinos para contratar los Estudios y Proyectos para la preparación de la documentación necesaria al llamado a Licitación Pública para la ejecución de las obras: Ruta Nacional Nº 81 y Ruta Transchaco "Juana Azurduy" en los tramos ubicados dentro de la provincia de Salta.

Consulta y Ventas de Pliegos: En la Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta y en Casa de Salta - Calle Maipú 663 - Capital Federal.

Apertura del Concurso: En Dirección de Vialidad de Salta, España 721, el día 17 de marzo de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 2.500.—

LA DIRECCION

Imp. \$ 21,00

e) 3 al 11-3-75

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 20528

F. Nº 2708

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA
SALTA**

Notifíquese en legal forma al señor PEDRO MARQUINA, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550 - Salta, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución S.A.N. Nº 122/74 y produzca su descargo dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120 - Inciso c), 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente.

Salta, 25 de febrero de 1975.

C.P.N. Alberto Lućas García Cainzo
Presidente

Imp. \$ 21,00

e) 3 al 5-3-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

- O.P. Nº 20532 T. Nº 7899
 Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SALVA DE RUEDA, Expte. Nº 27.464/74, para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, diciembre 5 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.
 Imp. \$ 20,00 e) 3 al 14-3-75
- O.P. Nº 20522 T. Nº 7893
 El doctor Julio A. Robles, Juez de Cuarta Nominación Civil, en "Sucesorio de Benito Mansilla, Expte. Nº 46.333/74, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 24 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.
 Imp. \$ 20,00 e) 28-2 al 13-3-75
- O.P. Nº 20521 T. Nº 7892
 El Dr. Julio A. Robles, Juez de Cuarta Nominación Civil, en "Sucesorio Benito Núñez, Expte. Nº 46.421/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, en plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.
 Imp. \$ 20,00 e) 28-2 al 13-3-75
- O.P. Nº 20519 T. Nº 7889
 El señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de HESSLING, ADOLFO", bajo apercibimiento de ley. — Publicación 10 días. — Salta, febrero 25 de 1975.
 Imp. \$ 20,00 e) 28-2 al 13-3-75
- O.P. Nº 20517 T. Nº 7888
 El Dr. Abraham J. Anuch, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia Ira. Nominación, cita y emplaza por edictos a publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y en El Intransigente, a herederos y acreedores de don MARTIN SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 63241/74. — Salta febrero de 1975. — Oscar Romani, Secretario.
 Imp. \$ 20,00 e) 27-2 al 12-3-75
- O.P. Nº 20516 T. Nº 7887
 El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ROBUSTIANO y LOPEZ ALTAMIRANDA DEL VALLE MARGARITA DE, Expte. 12215/74 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Dra. Gómez Salas, Secretaria — Metán, 5 de diciembre de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.
 Imp. \$ 20,00 e) 27-2 al 12-3-75
- O.P. Nº 20514 T. Nº 7885
 El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos Sucesorio de: BORJA YSABEL TESEYRA DE. Expte. Nº 12.267/74 cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho a hacerlos valer en el término de treinta días. Publíquese por diez días. — Secretaria, 25 de febrero de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.
 Imp. \$ 20,00 e) 27-2 al 12-3-75
- O.P. Nº 20504 T. Nº 7871
 Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación en Expte. Nº 27.390/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANTIAGO SANCHEZ para que hagan valer sus derechos. — Salta, diciembre 6 de 1974. — Secretario: Dr. Alberto López. — Publicación 10 días.
 Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75
- O.P. Nº 20503 T. Nº 7869
 El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLO HERNANDEZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese diez días. — Salta, 21 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.
 Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75
- O.P. Nº 20501 T. Nº 7868
 El Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don FELIX AMANCIO RODRIGUEZ. Publíquese diez días.

— Salta, 18 de febrero de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20498 T. Nº 7864

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO AGUSTIN MEDINA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 11.560/73. — Metán, 6 de febrero de 1975. — Dr. Teobaldo René Osos, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20484 T. Nº 7850

El Dr. Edgardo Vicente, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de TORRE ALICIA LIDOVINA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Metán, 12 de diciembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osos, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 24-2 al 7-3-75

O.P. Nº 20483 T. Nº 7849

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en Juicio "Sucesorio: Touzin, María", Expte. Nº 27556, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en Juicio bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 7 de febrero de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 24-2 al 7-3-75

O.P. Nº 20473 S.C. Nº 0806

Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ARIAS, Expte. Nro. 9277/73. Publíquese por diez días. — Secretaría: Proc. Humberto Ramírez. — Salta, febrero 14 de 1975.

Sin cargo. e) 24-2 al 7-3-75

O.P. Nº 20470 T. Nº 7836

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Inst. y 2/ Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio Sucesorio de: BURGOS, Secundino, Expte. Nº 50.605/74. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20469 T. Nº 7835

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ODILON BALCEDA y LAURA VERON DE BALCEDA - Sucesorio - Expte. Nº 45.597/74". Publíquese por diez días. — Salta, 16 de setiembre de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20468 T. Nº 7834

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación en lo C. y Com., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SIMOLIUNAS - Sucesorio - Expediente Nº 50.559/74. Publíquese por diez días. — Salta, 15 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20467 T. Nº 7833

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Inst. 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA IWASITA DE RIVERO - Sucesorio - Expte. Nº 27.244/74. Publíquese por diez días. — Salta, 18 de octubre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20466 T. Nº 7832

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN TAPIA DE PERALES, para hacer valer sus derechos en Expte. Nº 62.373/74. Publíquese por diez días. — Salta, 17 de febrero de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20465 T. Nº 7831

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de: HIGINIO FRANCISCO VALENCIA o FRANCISCO VALENCIA y RAMON VALENCIA o RAMON FRANCISCO VALENCIA" Expte. Nº 12.315/74, para que hagan valer su derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el plazo de diez días. — Metán, 13 de febrero de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 21-2 al 6-3-75

O.P. Nº 20445

T. Nº 7816

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en la Ciudad y Comercial, 2da. Nominación en Juicio: "Sucesorio de Antonio Navarrete o Antonio Isafas Navarrete"; cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán durante 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. — Salta, febrero 3 de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 19-2 al 5-3-75

O.P. Nº 20435

T. Nº 7806

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARISA ALDERETE DE LA-FOURCADE. Sucesorio. Expte. Nº 41.979/72". Publíquese por diez días. — Salta, 5 de febrero de 1975. — Dra. Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 17-2 al 3-3-75

O.P. Nº 20432

T. Nº 7803

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de "DUDEK, Amparo Hernández de s/Sucesorio", Expte. Nº 27.339/74, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de la causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de setiembre de 1974. — Edictos: 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 17-2 al 3-3-75

O.P. Nº 20422

T. Nº 7801

TESTAMENTARIO: El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Oscar Benito PAZ, por el término de 30 días. Bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 3 de febrero de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 17-2 al 3-3-75

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 20537

T. Nº 7902

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Remate Judicial

Por MODESTO S. ARIAS

293 Has. en riego en Rivadavia

El día 10 de marzo de 1975, a horas 10, en la sucursal Salta del Banco de la Nación Argen-

tina, Mitre 199, 1er. piso, of. de Asuntos Legales, remataré con Base de \$ 3.738.— (2/3 del Valor Fiscal), 19 lotes rurales ubicados en Villa Petrona, Pdo. de San Carlos, Dpto. de Rivadavia, Pcia. de Salta. Títulos: Fº 203, As. 1, Lº 4 de Rivadavia, Cat. 1836 al 1842; 148 al 1850 y 1901 al 1907 (que corresponden a los lotes 123 al 129; 133 al 137 y 153 al 159, respectivamente, del plano de subdivisión), los que se encuentran sin modificación. En el acto 30% del precio de venta y saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordena S. S. el Juez Federal de Salta en autos "Banco de la Nación Argentina c/Aureliano N. Torrontegui Bretos y otros s/ejecución", Expte. 81749/73 exhorto de S. S. el Juez Federal de Córdoba. Por más datos concurrir a la sucursal local del Banco actor o al domicilio del suscripto martillero, Tucumán 625, Salta.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 5-3-75

O.P. Nº 20536

T. Nº 7900

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Camión Internacional Modelo 1942

El día 6 de marzo de 1975 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disp. señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejec. Pºrend. "REBUFFI ESTEBAN ZACARIAS vs. COLQUE PASCUAL y RAUL RABAGO JULIO" Expte. Nº 45926/74, remataré: con base de \$ 8.220,00, importe del capital reclamado: un camión marca "Internacional" K 5 modelo 1942 con rodado dual 8,25 x 20 (en buen estado); motor Nº P.M. T. 1982, Chapa del R.N.A. Nº A-02921. Revisar: en Avenida Chile Nº 1474. Señá. 30% a cuenta de precio y comisión de Ley. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 5-3-75

O.P. Nº 20527

T. Nº 7897

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 4 de marzo de 1975, a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario "GARCIA DE GUANTAY ENRIQUETA MONICA vs. ARGENTINA R. CANEINO DE ONAGA y BUCKO ONAGA" Expte. Nº 4996/72, remataré: Sin Base: Un letrero luminoso tamaño grande, que dice "Tintorería Nago"; un ventilador de pie marca Lycia; una plancha a vapor marca "Hoffman" XCO-56 combinada modelo XCO-56 Serie Nº 92183 con mesa de fórmica color marrón; una máquina lavaseco marca Hoffman-Valetor, modelo K41-1ET F tipo 820 x 460 serie Nº 1FE15 color gris; una máquina centrífuga Hoffman, modelo 435 Tipo TF serie Nº 1 Fe18. Revisar en: calle España Nº 77, ciudad.

Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 20,00 e) 28-2 y 3-3-75

O.P. Nº 20526 T. Nº 7856

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 3 de marzo de 1975, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un televisor marca Embassy. Revisarlo en calle H. Irigoyen 596, ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 5 en autos: "Ejecutivo BOLLADO, Elva Rosa vs. BUDI, Miguel A." Expte. Nº 2795/74. Seña: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 20,00 e) 28-2 y 3-3-75

O.P. Nº 20499 T. Nº 7869

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL**

Valioso inmueble en esta ciudad

El 12 de marzo de 1975, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con base de pesos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos, importe de crédito hipotecario en 1er. término, el inmueble de propiedad del deudor ubicado en esta ciudad, calle Del Milagro Nº 549, en cuya Cédula Parcelaria se lo describe: Dpto. Cap. 01, Sec. B, Manz. 60 d), Parc. 1, Catastro 27.700. Ext. Fte. 14 m. Fdo. 28,19 m. Límites: N. Pje. Luis Linares; S. Lote Nº 2; E. calle Del Milagro; O. lote Nº 12. ANTEC DOMINIAL: Libro 27 Folio 163, Asiento 1 R.I. Cap. En el acto 30% seña a cuenta de precio, y saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en juicio: "SARAVIA, José María vs. GARCIA IRANZO, José Oscar - Ejecución de Sentencia", Expte. 43.833/74. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20475 T. Nº 7840

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL**

Inmuebles en Capital. Cerrillos y Rivadavia

El 11 de marzo de 1975, a horas 11, en el local del Banco Provincial de Salta, España 550, ciudad, remataré con las BASES que seguidamente se determinarán, equivalentes a las 2/3 partes de sus respectivos valores fiscales, los siguientes inmuebles: a) Inmueble ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado con el Nº 18 de

la Manz. 29 s/plano Nº 2386, contando con 10 m. de frente por 30 de fondo s/calle Fresnos entre Cardones e Industrias. Catastro 29.554, Circ. I, Sec. K, Manz. 76, Parc. 18. Título a folio 59, As. 4, Lib. 203 R.I. Cap. Base: \$ 3.266.66. b) Tres lotes de terrenos en Partido Velarde, Dpto. Cap., designados con los Nros. 1, 2 y 3, con extensión de 50 m. frente por 80 de fondo c/ú. Catastros 39.395, 39.396 y 39.397, Circ. I, Sec. S, Manz. 974, Parc. 14, 15 y 16. Títulos a folios 462 y 463, As. 2 y 3 del Lib. 267 R.I. Cap. Bases: \$ 293.32, y \$ 240.— y \$ 240.— c) Inmueble en calle Y entre Avda. A y B de Villa Los Tarcos, Dpto. Cerrillos, señalado en plano 54 B con el Nº 20 de la Frac. XXXIV, Catastro 944, Manz. 21, Parc. 16. Título a folio 136 y 137, As. 3 y 4 del Lib. 13 de R.I. Cerrillos. Base \$ 320.— d) Lote de terreno ubicado en el Part. de San Carlos, Dpto. Rivadavia, designado en plano 27 con el Nº 26 de la Frac. 66, con superf. de 19 hect. 9.998 m2. Catastro 1813. Título a folios 232 y 233, As. 2 y 3 del Lib. 4 de R.I. Rivadavia. Base \$ 253.33. En el acto 30% seña a cuenta de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en juicio: "Ejecutivo - BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. FIGUEROA CORNEJO, Gustavo Adolfo", Expte. 555/72. — Nota: Por el presente edicto se notifica a don Zenón Vicente López, Hilda Ruiz de Robbín, Camarro S.R.L., Inmuebles S.A. para que en término concurren como acreedores a hacer valer sus derechos, si lo quisieren, bajo apercibimiento de ley.

Entre líneas "Base": \$ 236. Sí vale.

Imp. \$ 30,00 e) 24-2 al 7-3-75

O.P. Nº 20471 T. Nº 7837

**Por: RAUL RACIOPPI
Tel. 13423**

El 7 de marzo de 1975 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 79.300,- un inmueble en calle Caseros Nº 1781, inscrita en el libro 206 folio 487, asiento 7 R.I. Capital Cédula parcelaria Matrícula Nº 4.362 de la Sección F, Manzana 4, parcela 35 del Dpto. Capital. Partida Nº 7362. Ordena señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. Juicio Vergara Isabel del Valle Lanoza de vs. Clementina del Carmen Aragón de del Pino. Ejec. Hipotecaria Expte. Nro. 45812/74, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 30,00 e) 21-2 al 6-3-75

POSESION VEINTENAÑAL

O.P. Nº 20480 T. Nº 7846

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza por veinte días a partir de la última publicación a los señores Ramón Rosa y Segundo Bazán o su herederos para que se presenten al juicio "BAZAN, Nelly Hoyos Vda. de - Posesión veintenañal" - Expte. Nº 10786/1974, del inmue-

ble ubicado en Talapampa - Dpto La Viña, que limita al Norte con las fincas de Suc. A. Torres y Suc. Domingo Cancino, al Sur con camino público al Oeste con calle sin nombre y al Este con el Río Calchaquí - Catastro Nº 75, con una superficie de 2 has.; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Cita asimismo a los que se consideren con derecho a la propiedad. — Dr. Humberto Ramírez, Secretario. — Publíquese por diez días.

Imp. \$ 30,00

e) 24-2 al 7-3-75

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 20535

T. Nº 7901

Nelly Rosa Fernández, Juez de Paz Letrado y del Trabajo del Distrito Judicial del Sud (Metán), en los autos "Ordinario - EGUIA, JULIANA RESTITUTA vs. PIORNO, GABRIEL. Expte. Nº 5/74, por la suma de \$ 71.204, cita y emplaza al demandado GABRIEL PIORNO para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en caso de incomparencia. — Publíquese diez días. — Metán, 27 de febrero de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 14-3-75

RESOLUCION JUDICIAL

O.P. Nº 20507

T. Nº 7877

ENAJENACION JUDICIAL EMPRESA FRIGORIFICO ARENALES S. A.

Por resolución Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil Comercial Primera Instancia Quinta Nominación de ciudad de Salta, provincia de Salta, se dispone la realización por venta directa del Activo (bienes de uso inventariados e inversiones Sindicatura) de la Empresa Frigorífico Arenales S. A., camino Atocha Km. 4 de la ciudad Salta, establecimiento habilitado faenamamiento animales bovinos, actualmente en funcionamiento. Inscripto SE.NA.SA. número oficial 2059. Junta Nacional Carnes Nº 35.225. PRECIO: pesos ley Treinta y Ocho Millones Quinientos Mil Trescientos Sesenta y Cuatro pesos con cinco centavos (\$ 38.500.364,05). PAGO: Cincuenta (50%)

por ciento como mínimo al contado plazo previsto art. 199 apartado 8º D. Ley 19.551/72. Saldo: Hasta cuatro años, por amortizaciones semestrales vencidas; interés del 7% anual sobre saldo ajustado conforme variación índice general precios por mayor (INDEC). Primera cuota: seis meses fecha toma posesión empresa. GARANTIAS. Ofertas: Uno (1%) por ciento base mediante depósito Banco Provincial Salta, orden Juez interviniente. Cumplimiento licitación: bancaria o cualquiera a satisfacción S.S. Juez de la quiebra. Presentación propuesta: Hasta momento audiencia apertura propuestas. FECHA APERTURA: Fijase día 15 de mayo de 1975 horas 10 o subsiguiente hábil apertura sobres en Juzgado Civil Comercial Primera Instancia Quinta Nominación ciudad Salta, provincia Salta. PROGRAMA: Oferentes deberán adjuntar programa de acción desarrollar empresa contemple abastecimiento carne ciudad Salta y alrededores. Publicación: cinco días Boletín Oficial, dos días El Tribuno y tres días La Nación. Solicitar ejemplar Pliego Condiciones, en Juzgado antes mencionado (Av. Belgrano esq. Avda Sarmiento, Salta) y domicilio Síndico, Maipú 39, Salta. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad. Secretaría. — Salta, 25 de febrero de 1975.

Imp. \$ 96,00

e) 27, 28-2; 2, 3, 4 y

19-3-75.

USUCAPION

O.P. Nº 20515

T. Nº 7886

Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en los autos "CHOCOBAR MAXIMA ELVA ALMEIDA DE y FORTUNATO CHOCOBAR y otros" - Ordinario - Usucapion - Expte. Nro. 43.909/75, cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho y a sucesores de MANUEL F. LAVAQUE, y a toda otra persona interesada en el inmueble sito en el pueblo de Cafayate, que comprende media manzana, con frente a la calle Coronel Santos y entre calle San Martín y Toscano. Sus medidas son: Frente 130 metros y 39,15 de fondo en calle San Martín y 31,76 sobre calle Toscano - Parcela 1, manzana 32, Sección "B" - Catastro 196 de Cafayate. - Plano aprobado por la Dirección Gral. de Inmuebles bajo Nº 00221. — Salta, febrero de 1975. Atilio Dell'Acqua, Secretario. — Dra. Adriana Figueroa.

Imp. \$ 30,00

e) 27-2 al 12-3-75

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 20531

T. Nº 7898

SOLER Y MARGALEF SOCIEDAD ANONIMA
Zuviría 142 - Salta

DESIGNACION DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de enero de 1975 procedió a la designación de autoridades con duración hasta el 30 de junio de 1977 resultando designados: Presidente, el señor Juan Carlos Margalef; Vicepresidente la señora Carmen Margalef del Soler, Directores Titulares la señora Nidia García de Margalef y el señor Armando Ramón Soler; Director Suplente la señora Asunción Auvi de Margalef.

Carmen M. de Soler

Certifico: Que por orden del señor Juez de Comercio autorizo la presente, al sólo efecto de su publicación. Conste. Secretaría, 27 de febrero de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 12,00

e) 3-3-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 20530

T. Nº 7894

CENTRO ARGENTINO DE SS. MM.

Salta, febrero 5 de 1975

ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 71º del Estatuto vigente convócase a los asociados del Centro Argentino de SS. MM. a elección para renovación parcial de autoridades a saber: un Presidente por dos (2) años; un Secretario por dos (2) años; un Tesorero por dos (2) años; dos Vocales Titulares por dos (2) años; tres Vocales Suplentes por un (1) año y, tres Miembros del Organo de Fiscalización por un (1) año, que se llevará a cabo en la sede de la Institución sita en la Avenida Sarmiento Nº 277 de esta ciudad, el domingo 16 de marzo de 1975, desde las 9 hasta las 17 horas; y, a la Asamblea General Ordinaria, conforme lo determina el Art. 62º, a constituirse a las 18 horas del citado día, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Izamiento de la Bandera Nacional.
- 2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º Homenaje a los Socios y Familiares de Socios fallecidos.
- 4º Consideración del Balance General, Cálculo de Recursos, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario General, informe del Organo de Fiscalización y Memoria anual.
- 5º Proclamación de los candidatos electos para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes y tres (3) Miembros del Organo de Fiscalización.
- 6º Designación de dos (2) Socios para que firmen el Acta anterior.
- 7º Arriar la Bandera Nacional.

(“Art. 57º — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los Socios con derecho a voto y, una hora más tarde, con el número que hubiere”).

Néstor L. Peyret
Secretario

José Ríos
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 5-3-75

O.P. Nº 20489

T. Nº 7857

MERCURIO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M., ha resuelto convocar a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de marzo de 1975, a horas 21.30 en el local de la Sociedad,

ubicado en General Güemes 1328, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Informe del Directorio por el retraso en convocar a la Asamblea;
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y demás estados contables, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio décimo tercero, cerrado el 30-11-73;
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y demás estados contables e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio décimo cuarto, cerrado el día 30-11-74;
- 4º Elección de los Directores Titulares y Suplentes que determine la Asamblea, por terminación de mandato de los actuales directores, por el término de tres años;
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año;
- 6º Elección de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Salta, 20 de febrero de 1975.

El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 25-2 al 3-3-75

O.P. Nº 20477

T. Nº 7843

COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, citase a todos los socios del Colegio de Abogados de Salta, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1975, en el local de la Institución, sito en Av. Belgrano esquina Sarmiento, de esta Ciudad, a horas 12, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General.
- 3º Elección de dos socios, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 4º Elección de los miembros del Directorio: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 3 Vocales.

El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber número suficiente, se esperará media hora más y cumplido dicho plazo se constituirá la asamblea con el número de socios presentes.

Las listas de candidatos deberán presentarse hasta las 12 y 30 horas del día 6 de marzo de 1975.

Salta, febrero 24 de 1975.

Armando Rebuffi
Secretario

Dr. Salum Amado
Presidente

Imp. \$ 30,00

e) 24-2 y 3-3-75